

El síndrome de Estocolmo o la tercera vía de Jadu Dris

En 1973, durante un atraco a un banco de Estocolmo, los empleados y clientes retenidos se identificaron con los asaltantes, los protegieron del acoso policial y la comprensión y afecto que sintieron hacia los delincuentes culminaron con el beso y compromiso de matrimonio entre una rehén y un asaltante cuando finalmente terminó el secuestro. A partir de entonces, se conoce clínicamente como síndrome de Estocolmo el estado psicológico en el que la víctima de un secuestro desarrolla una relación de complicidad con su captor o, también, fuera del punto de vista médico, como la identificación que siente una persona hacia quienes pueden favorecerlo política o profesionalmente.

Esta somera descripción del síndrome de Estocolmo es suficiente para determinar si Jadu Dris sufre sus efectos al mudar su discrepancia y antagonismo radicales con Juan José Imbroda y el presidente del PP, Arturo Esteban, en una condescendiente colaboración con ambos al haber sido designada por el primero vocal del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria que preside el segundo. Y, aunque una correcta praxis clínica exige examinar todas las circunstancias anteriores a la conversión de la ex diputada de Coalición por Melilla, las limitaciones de un artículo periodístico sólo permiten consignar los extremos más relevantes de la historia política de Jadu Dris. Son dos los datos que interesan destacar de la biografía de la nueva consejera del puerto melillense.

El primero apareció publicado en el diario El Faro el 27 de enero de 2007, que en un artículo titulado expresivamente "Dris critica el amiguismo de la Autoridad Portuaria" informaba del juicio que a Dris le merecían los responsables de este organismo:

La diputada de Coalición por Melilla (CpM), Jadu Dris, criticó ayer que "la política de la Autoridad Portuaria está caracterizada por el amiguismo y la exclusión de los melillenses". Así, en primer lugar, la diputada cepe-mista citó el informe de Asicad, según el cual el nombramiento "a dedo" de José Luis Almazán como director de la Autoridad Portuaria por parte del presidente de la institución, Arturo Esteban,

fue "ilegal".

Tras solicitar que proporcione detalles en el Consejo de Administración sobre "cuál es la política de contrataciones y si es normal este tráfico de influencias", criticó al presidente de la Autoridad Portuaria porque "está actuando de forma caprichosa y fraudulenta con las contrataciones con dinero público, como esta vez, cuando se trajo de Madrid al hijo de un amigo como director de la Autoridad Portuaria y despedir, fraudulentamente, al ingeniero que ocupaba el puesto".

Pero es que "Almazán, a su vez, está realizando contrataciones fraudulentas mediante una simple entrevista y, además, lo hace con mucho desdoro, soberbia y prepotencia, y ni siquiera da expli-

"...la resistencia de Jadu Dris contra el gobierno popular fue infructuosa y le provocó un desgaste personal que se acrecentó con su exclusión de la lista electoral de Coalición de Melilla y la abrumadora victoria del PP".

caciones de ello".

Según manifestó Dris, "Almazán ha contratado últimamente a cuatro amigos suyos para cuatro puestos de técnicos dotados con no menos de 500.000 de las antiguas pesetas". La diputada se quejó de que "ha liberado las listas del Inem y se los ha traído a todos de Madrid, y eso que tenemos informáticos e ingenieros en la ciudad autónoma".

La segunda referencia crítica sobre los directivos de la Autoridad Portuaria afecta exclusivamente a su presidente y se publicó en El País el 23 de febrero de 2007:

Una diputada de Coalición por Melilla, Jadu Dris, ha reclamado la intervención del Instituto de la Mujer y del Defensor del Pueblo para frenar "las continuas referencias machistas" del diputado del PP Arturo Esteban. "Siempre se refiere a

mí llamándome niña, nena, o haciendo alusión a mi falda. No pienso tolerarlo; en política nos cuesta demasiado llegar", dice Dris. El aludido niega que sea machista. "Empezó todo hace un año más o menos, pero de tres meses para acá, la cosa ha ido a más. No hay intervención pública mía en la que me refiera a la gestión de este señor que no tenga una respuesta con insultos y descalificaciones y siempre haciendo alusión a mi condición de mujer", dice Jadu Dris, una diputada de la Asamblea melillense que lleva casi cuatro años ocupando un escaño por Coalición por Melilla. Dris, de 35 años, se ha hartado de esos comentarios, "que escritos no suenan tan mal, pero oídos en la televisión o en radio tienen un tono asqueroso". Ha presentado una queja ante el Instituto de la Mujer y ha pedido amparo en la Oficina del Defensor del Pueblo, para ver si pueden frenar esa actitud.

Estos antecedentes son suficientemente expresivos para afirmar que la resistencia de Jadu Dris contra el gobierno popular fue infructuosa y le provocó un desgaste personal que se acrecentó con su exclusión de la lista electoral de Coalición de Melilla y la abrumadora victoria del PP. Y entonces sus expectativas políticas y profesionales irremediablemente se malograron. Después de percibir durante cuatro años un elevado sueldo como vicepresidenta segunda de la Asamblea, ninguna salida viable vislumbró a sus actuales adversidades con treinta y cinco años. El ejercicio de una actividad privada en el competitivo mercado laboral y opositar a funcionaria de la Administración General del Estado eran las más dificultosas e incierta vías de escape a su vacío profesional. Pero hay una tercera en la gigantesca estructura administrativa de la Ciudad Autónoma que no supone ningún esfuerzo, depende únicamente de la voluntad personal de su presidente y garantiza la estabilidad económica en los años venideros. Y entonces Jadu Dris activó fría o inconscientemente el mecanismo de defensa que evita el abatimiento moral y le indujo a experimentar sentimientos de identificación y adhesión con Juan José Imbroda.

Es la tercera vía hacia la gloria. Y Arturo Esteban un amigo.

J.R. Sánchez

El comentario

Cierto que vivimos en una realidad donde las ideas y las convicciones más comprometidas con la humanidad, cada vez más, poseen menos trascendencia y pragmatismo en su papel de convertirse en referentes sustanciales y relevantes, como indicadores motrices de la sociedad. Y esto es así porque, cada día más, se hace más imperativa la idea de síntesis de la vida, de resumen existencial, en una trayectoria humana que tiende a desprenderse de sus valores y creencias en favor de una rutinaria visión, que desde la hipocresía, relega los fundamentos más elevados del hombre, como la verdad, la justicia y las conceptualidades de la creencia religiosa a un factor de pura y elemental cosmética social, o lo convierte en un simple instrumento con el que conseguir sólo poder. El caso es que, sea como sea, se nos impone la degradación como prestigio, de tal modo, que ya no nos sorprende la súbita aparición de la cualidad religiosa de algunos personajes, que desde su hipocresía y desmerecimiento religioso, hoy se pasean por todas las mezquitas de la ciudad exhibiendo su falaz condición de devoto, abriendo inesperados debates sobre candidatos y asociaciones de la Comunidad Musulmana en cada uno de los recintos religiosos que visita, exponiéndose ante los ojos de los fieles como un iluminado mesías, con un discurso apocalíptico y presentándose como el salvador del caos espiritual de la humanidad, en un reclamo, cuyo único propósito, es conseguir las aspiraciones políticas más oscuras, imprevisibles y cambiantes, que jamás ningún personaje de su entorno haya tenido. Lo cierto es que en la realidad de la ciudadanía musulmana los personajes más inverosímiles para la ostentación de los designios en la gestión de las cuestiones de la Fe, y de sus instituciones, toman cada vez más relevancia y presencia ante una Comisión Islámica, que rompiendo su realidad democrática por imperativo político, adoctrina y colega el apoyo a quien, por todos sabido, solo será el instrumento de una razón política, que perdiendo su cauce, se desbordará hacia las riveras de las realidades más insospechadas e irreversibles. Una actitud ésta, nada nueva en su desvariada trayectoria, que ahora renace desde una apuesta rebanchista y golpista.

Podían haberse buscado fórmulas y métodos de trabajo común, podían haberse arbitrado líneas de encuentro para el desarrollo de una realidad musulmana, asentada en el equilibrio, el diálogo y el aperturismo, y no el uso de la fuerza y la sinrazón. La situación es clara, democratizar la Comisión Islámica SI, trabajar en común SÍ, un candidato SÍ, unas elecciones SÍ, pero para el caso de Abderraman Benyaya NO, rotundamente NO. Porque hay cosas, cuyos límites, nunca deben de ser transgredidos. Aparte de esto, la Comunidad Musulmana de Melilla siempre estará dispuesta al dialogo dentro y fuera de la entidad de la que forma parte, siempre con responsabilidad y criterio de cooperación.

Abdeluab Mehamed Maanan

Confíe en nuestra experiencia y colaboración para ayudarle a montar el hogar que se merece



TIEN 21

Especialistas en electrodomésticos

c/ PRIM, 17 MELILLA

Tlf.: 952 68 47 97

Europa

CENTRAL del MUEBLE, s.a.



c/ LUIS DE SOTOMAYOR, 3 MELILLA

Tlfs.: 952 68 31 13 - 952 68 21 71

Fax: 952 68 48 18

DESDE SIEMPRE CREANDO HOGAR